



CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.974-1

Iniciado el 25 de MARZO de 2.026 ~~XXXX~~

por *Bloque La Libertad Avanza*

Extracto

MINUTA DE COMUNICACIÓN:: Cantidad y tipo de

luminarias en alumbrado público

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra Nº Fichero Tomo

Iniciado el de de 20

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 25 / 03 / de 2026
a las 13:00 horas.-
FABRICIO DELLASANTA
F. D. A.

Los concejales Milagros Zafra y Fabricio Dellasanta del bloque La Libertad Avanza presentan para su aprobación la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal de Rafaela solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda informe:

- la cantidad total de luminarias registradas en la ciudad de Rafaela dentro del sistema de alumbrado público;
- el tipo de tecnología predominante (LED, sodio, halogenuros metálicos u otros);
- si existen estimaciones oficiales del consumo energético del sistema de alumbrado.

FUNDAMENTOS

Que la municipalidad de Rafaela está llevando adelante un plan de recambio de los artefactos de iluminación de alumbrado público de tecnología de vapor de sodio, halogenuros metálicos u otros por tecnología LED que tienen un menor consumo eléctrico y mayor eficacia lumínica

Que este cambio repercute en una baja en el consumo eléctrico de todo el sistema de alumbrado público de la ciudad y que debería repercutir en una baja en lo que la Empresa Provincial de la Energía cobra en concepto de Cuota de Alumbrado Público.



MILAGROS ZAFRA
Concejal
La Libertad Avanza



FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza

Entró C. M. Reg. N° 10974-1